

CAPÍTULO IV

EL APRA COMO UN SOLO PARTIDO

El APRA, como partido de frente único nacional indoamericano, se distingue de todos los demás partidos de izquierda existentes en nuestras veinte repúblicas en cuanto a su finalidad y en cuanto a su organización. Recordemos que ningún partido, sin exceptuar a comunistas y socialistas, se ha constituido en Indoamérica, hasta ahora, llevando como objetivo primordial la lucha antimperialista. Los más avanzados y modernos han concedido a la acción contra el imperialismo un limitado aspecto, casi siempre teórico y adjetivo de su programa doctrinario. En cuanto a su organización, todos los partidos de izquierda indoamericanos, o circunscriben su radio de acción a las fronteras del país en el que han sido constituidos, o lo amplían hasta hacerlo confinar con los límites del planeta. Los partidos radicales, social-demócratas y laboristas, corresponden a la primera clasificación. Aislados en un localismo casi xenófobo, jamás han tenido la visión del problema continental; ni siquiera han dejado sentir su acción en zonas geográficas aledañas. Amedrentados por los chauvinismos, o incapaces para descubrir la relación indestructible e ineludible de nuestros países entre sí, se mantuvieron en un arrogante aislamiento. Los otros, los partidos llamados de extrema izquierda, abarcan demasiado. Sectores subalternos de organizaciones mundiales, subordinan los problemas indoamericanos a los que más interesan naturalmente a los comandos de sus partidos. Lógicamente, Europa es su objetivo. Fuera del viejo continente, la visión política del mundo se torna brumosa y vaga. La generalización y el simplismo llenan los inmensos vacíos que dejan abiertos el confusiónismo y la ausencia de sentido realista. Tal ocurre con las secciones comunistas de la Tercera Internacional y con las de ciertos sectores de la Segunda.

Entre este izquierdismo excesivamente cerrado y aquel otro tan ilimitadamente abierto, la realidad impone un izquierdismo de inspiración y método realistas coherente con los problemas de Indoamérica. A la concepción local o de nacionalismo chico de los partidos aislados en cada república –cuya antítesis es la proyección mundial de los partidos internacionales–, el aprismo plantea como síntesis la acción continental o indoamericana. Ella eleva a primera categoría política la lucha contra el imperialismo que, como hemos de verlo en seguida, no puede ni limitarse a cada país aisladamente, ni confundirse con la lucha mundial.

En el artículo que sirve de punto de partida y de referencia a esta exposición –“¿*Qué es el APRA?*”– leemos las siguientes líneas:

“Como el problema es común a todos los países latinoamericanos en los que las clases gobernantes son aliadas del imperialismo y explotan unidos a nuestras

clases trabajadoras, no se trata, pues, de una cuestión nacional para cada una de las repúblicas de la América Latina”.

Y, luego, en el párrafo siguiente:

“Nuestra experiencia histórica en América Latina, y especialmente la muy importante y contemporánea de México, nos demuestra que el inmenso poder del imperialismo yanqui no puede ser afrontado sin la unidad de los pueblos latinoamericanos”.

Ninguna experiencia histórica, en verdad, más cercana y más aprovechable para los indoamericanos, que la que nos ofrece México. En mi concepto, la Revolución mexicana es *nuestra revolución*; es nuestro más fecundo campo de ensayo renovador. Sus aciertos y sus errores, sus fracasos y sus éxitos, sus contradicciones y sus impulsos constructivos, han de derivar para nuestros pueblos las más aprovechables lecciones. Recordemos que la Revolución Mexicana ha sido un movimiento espontáneo, que es preciso examinar, en toda su fascinante y a veces terrible realidad para comprender que nunca fue más exactamente aplicado el vocablo “biológico” a una revolución como en este caso. Lombardo Toledano ha escrito con justeza: “...quien quiera saber de la Revolución Mexicana que no fije su atención exclusivamente en las palabras o en los actos de sus caudillos aparentes, militares o civiles: la Revolución se ha hecho con la cooperación de ellos, pero muchas veces ha tenido que abrirse paso contra su voluntad”²⁷.

A las puertas del más poderoso e imperialista país de la tierra, México ha hecho lo que su realidad le ha permitido hacer. Su impulso revolucionario detenido o desviado muchas veces, ha sido espontáneo y vigoroso. Ha pretendido ser aprovechado o por el imperialismo y sus agentes o por dirigentes miopes o sensuales, pero así –como el empuje autóctono de un pueblo que quiere libertarse de toda opresión– la revolución mexicana conserva su extraordinario valor de experiencia para América.

No olvidemos, en primer término, que la revolución mexicana no la hicieron los comunistas... No es indispensable ser comunista para ser revolucionario. El llamado “bolchevismo mexicano” es una de las tantas frases hechas que factura la prensa imperialista y repiten los ignorantes o malintencionados. Recuerdo que en uno de mis artículos sobre México publicados en la revista de Londres “Foreign Affairs” (1925) citaba las palabras que traduzco enseguida de un artículo de “The New York World”, firmado por un escritor norteamericano bastante conocido: Mr. Walter Lippman: “Esta revolución –la mexicana–, que es frecuentemente llamada bolchevique y adscrita por escritores sin cuidado a los comunistas rusos, comenzó y terminó mientras el zar estaba todavía en el trono de Rusia. La nueva constitución mexicana que incorpora las conquistas de la revolución, comenzó a regir el 1º de mayo de 1917, seis meses antes de que Lenin tomara el gobierno de Rusia”.

Y no hay que olvidar tampoco que México en su lucha revolucionaria por su independencia económica fue hasta donde pudo ir solo. Ningún país aislado de Indoamérica podría haber ido más lejos. Ésa es la primera lección que nos ofrece la revolución mexicana. Sus limitaciones y sus derrotas son características de un pueblo que lucha aisladamente por libertarse del imperialismo y de sus aliados internos, bajo la presión del poder formidable y próximo de su gran enemigo. Antes de ahora he escrito sobre la Revolución Mexicana conceptos en los que creo necesario insistir hoy.

“En México, nosotros encontramos una revolución espontánea, sin programa apenas, una revolución de instinto, sin ciencia. México habría llegado a cumplir una misión para América Latina quizás tan grande como la de Rusia para el mundo, si su revolución hubiera obedecido a un programa. Pero la revolución mexicana no ha tenido teóricos ni líderes. Nada hay organizado científicamente. Es una sucesión maravillosa de improvisaciones, de tanteos, de tropezones, salvada por la fuerza popular, por el instinto enérgico y casi indómito del campesino revolucionario. Por eso es más admirable la revolución mexicana: por que ha sido hecha por hombres ignorantes”.

Y en el siguiente párrafo:

“Pero México no ha resuelto aún muchos de sus graves problemas y corre el riesgo de caer o en la estagnación o en el retroceso. Todas las fuerzas espontáneas de la revolución mexicana necesitan de orientación. México tiene ante los ojos el problema industrial que tampoco ha acometido. El imperialismo es ahora un riesgo terrible para México y sólo se salvará de él o por golpes de instinto y de rebeldía o por un estudio científico y una dirección más segura y sabia de su política, *que en esta lucha no puede estar desligada del concurso revolucionario de los demás pueblos latinoamericanos*”²⁸.

En el mapa económico del mundo, Indoamérica es una sola región colonial o semicolonial. Hasta hace pocos años en algunas de nuestras repúblicas, en las más avanzadas de Sudamérica especialmente, existía la ilusión de la independencia económica. Particularmente en los países donde la influencia inglesa –detenida en sus efectos políticos por la rivalidad yanqui²⁹– no había sido balanceada o superada por ésta. Los mismos partidos revolucionarios izquierdistas cayeron en ese espejismo de independencia. Creían que cada una de aquellas repúblicas era, económicamente, como un país europeo, como Inglaterra, como Francia, como Alemania. Leían y releían a Marx en todo o en parte, y queriendo aplicarnos la historia ajena, inventaron una “revolución industrial”, una “clase burguesa dominante” y “el aparato del Estado” instrumento de esa clase. La literatura socialista en varios de nuestros países es de hilarante candor en su mayor parte.³⁰ Por eso los programas políticos no encajaban con la realidad y se deformaban hasta lo ridículo. Cuando los apristas de hoy advertimos por primera vez: “nuestros países son colonias o semicolonias”, hubo extrañeza y protesta. Cuando la nueva generación revolucionaria indoamericana lanzó

sus invocaciones ante el peligro del imperialismo –desfigurado ya por otra literatura sentimentalista, no menos irreal ni menos vaga que la de los teóricos de izquierda–, hicimos tambalear castillos de tesis, doctrinas y retórica, y produjimos pavoroso desconcierto. Pero nuestra acometida resultó victoriosa desde los primeros tiempos. José Ingenieros nos había ayudado con la admonición precursora; luego una falange de gente joven realista y certera planteó ante nuestros pueblos el problema preciso. Los programas de los izquierdistas, especialmente de los que pomposamente se creían conductores omnisapientes del movimiento social en nuestros pueblos, fueron escondidos como sombreros de paja en lluvia de verano. Entonces quisieron alcanzarnos, pero fue tarde. Las muletas y muletillas de la ideología extranjera se les habían pegado a piernas y brazos y no podían marchar libremente. La separación entre ellos y nosotros, coincidente con una separación de época, de generación, definió con nitidez los límites de nuestro campo de batalla de los del campo... santo.

Esa etapa precursora era necesaria. Ha sido la niñez de nuestro movimiento, con su consecuente “enfermedad de infancia” que diría Engels³¹. Pero nosotros hemos aislado sanitariamente a los enfermos o hemos sepultado piadosamente a los muertos, y vamos adelante. La cuestión que hoy plantea el imperialismo a nuestros pueblos es una cuya respuesta no puede eludir ninguno: ¿Estáis seguros de vuestra libertad? ¿Sois, en realidad, Estados soberanos?

“Nuestro mundo vive una vida económica que traspasa las fronteras políticas”³² y la primera consecuencia del creciente dominio económico del imperialismo norteamericano en nuestros países, es una consecuencia política: *el problema de la libertad nacional*. ¿Somos, en realidad, pueblos libres? Después de cien años de la derrota de España, de nuestra regocijada conmemoración actual de aquella victoria, nos cuesta trabajo pensar que de nuevo somos esclavos –más o menos esclavos–. ¡Muchos se irritan ante la sospecha; y no faltan miembros del oficialismo cubano o nicaragüense, por ejemplo, capaces de batirse en duelo en nombre del pudor sagrado de su patria, contra quienes se atreven a dudar de su absoluta libertad nacional, teniendo bandera propia y unos presidentes de la República con bandas y condecoraciones!

Pero, de nuevo, la lección admirable de México nos ofrece su EXPERIENCIA VALIOSÍSIMA. La revolución mexicana hubiera sido la revolución más avanzada de la época, quizás, si no hubiera chocado con la presión imperialista. México no se ha detenido por falta de *élan* revolucionario. Se ha detenido por falta de fuerza material para imponer totalmente las conquistas de su revolución³³. En cualquier país de Indoamérica cuyo pueblo, en nombre de su derecho soberano a adoptar la forma política y social que tuviera a bien, o que creyera de acuerdo con la justicia se alzara para imponerla, aparecerá la misma interrogación inquietante. ¿Será permitido por los intereses del imperialismo norteamericano? Las oligarquías o clases dominantes aliadas con el imperialismo y sus servidores desde el poder, plantearán la cuestión. Washington lo hará en su hora, de acuerdo con la tesis imperialista de Mr. Hughes en el Congreso de La Habana, vertida en su discurso arrogante que ningún delegado

cumplió con el deber de responder³⁴. “Como es natural, los Estados Unidos no pueden renunciar al derecho de defender los intereses de sus conciudadanos”, dijo el diplomático imperialista. El criterio de “peligro” de esos intereses y el criterio de “defensa” de ellos mismos, es, como la doctrina de Monroe y como todo en la política del Panamericanismo, de interpretación unilateral³⁵. Pertenece por entero al juicio de los Estados Unidos. Y la historia de Cuba, de Santo Domingo, de Haití, de Honduras, de Panamá, y la historia fresca en sangre de mártires de Nicaragua nos dice bien a las claras de la muy discutible honradez de ese juicio.

El problema primario de nuestros países es, pues *el problema de la libertad nacional* amenazada por el imperialismo que impedirá por la violencia todo intento político o social de transformación que, a juicio del imperio yanqui, afecte sus intereses. Ese problema es común a todos nuestros países. Ninguno podría declararse ajeno a él. La influencia económica del imperialismo norteamericano en Indoamérica es bien conocida. Aunque no sea la misma en sus modalidades en un país del Caribe que en el Perú o en la Argentina, la influencia existe y se acrecienta. El Congreso Antimperialista de Bruselas se vio obligado a sancionar mi tesis de “los cuatro sectores”³⁶ en vista de su imposibilidad para negarla. El sector de México y el Caribe; el sector de las repúblicas bolivarianas; el sector de Chile y las repúblicas del Plata y el sector del Brasil, aparecen cada vez más definidos como zonas de influencia imperialista económica y política, diferenciados por gradaciones tácticas de acuerdo con la realidad de cada una³⁷. Los cinco mil millones de dólares invertidos por los capitalistas yanquis en Indoamérica necesitan captar y dominar todas las seguridades posibles. Esos capitales enormes necesitan multiplicarse bajo las más absolutas garantías de seguridad y orden. Cualquier amenaza contra la explotación tranquila de las masas trabajadoras será violentamente reprimida. Si los gobiernos no tienen fuerzas suficientes para garantizar la seguridad de esos miles de millones de dólares invertidos en las empresas, el imperialismo pondrá sus ejércitos y sus escuadras todopoderosas al servicio de “los intereses de sus conciudadanos”. A medida que esas inversiones vayan en aumento –como que aumentan todos los días– las exigencias de Washington en nombre de su seguridad serán mayores. Un día podría llegar en que en nombre de los intereses de sus conciudadanos, cuya defensa no puede ser renunciada, según la declaración de Mr. Hughes –recordémoslo una vez más–, los Estados Unidos rodearán a Indoamérica con las murallas de fuego de sus artillerías gigantes. Ésta sería empresa cara. No se acomete ahora por que no hay necesidad de emplear tanto dinero para defender cinco mil millones. Cuando ellos sean diez mil o veinte mil o cincuenta mil, la posición norteamericana será otra. Nuestros pueblos podrían llegar a ser una gran Nicaragua. Entonces, ya nuestra libertad o soberanía nacional pasaría como el recuerdo de la edad juvenil de nuestras abuelas, a ser tema melancólico de sobremesa después de alguna cena de octogenarios.

Nuestra primera tarea política es, consecuentemente, la tarea de defender nuestra soberanía. En esta obra de defensa ningún país aislado puede obtener la victoria. Si el peligro es común, económico, con proyecciones políticas, la defensa tiene que ser también común. De ahí la necesidad elemental de un partido de franca

orientación antimperialista; partido único indoamericano que lleve un plan expreso de acción realista para afrontar el gran problema. Y un partido así no necesita de interminables programas complicados. Basta uno breve y conciso que exprese un enunciado sintético de doctrina y de acción comunes.

Algunas gentes se han sorprendido del laconismo extraordinario del programa del APRA. Nosotros hemos creído que los cinco puntos encerraban completamente los grandes problemas básicos de Indoamérica. La aplicación de estos cinco lemas o la forma de hacerlos realizables en cada país será cuestión del programa nacional del partido que cada pueblo redacte y sancione, tan ampliamente como sea necesario. El programa del APRA es aplicable a cualquiera de los países indoamericanos. ¿Cómo va a ser aplicado? Es asunto que depende de las condiciones de la realidad de cada país. Tanto pueden tomarlo como base de programas de acción nacional el Brasil o Costa Rica, Chile o Haití, el Perú u Honduras. El programa, como ya hemos visto, contiene cinco mandatos en escala lógica: la acción contra el imperialismo tiene como corolario la unidad política de Indoamérica, que a su vez –como defensa ante los avances del imperialismo que viene a capturar nuestra riqueza– nacionalizará la tierra y la industria. La internacionalización del Canal de Panamá es la liberación de un medio de circulación de la riqueza, indispensable para la vida económica libre de nuestros pueblos. “Pro-mundi beneficio” tiene por lema el escudo de la pequeña república panameña. Pero el apotegma latino de su flamante blasón republicano no se ha cumplido en los hechos. El Canal de Panamá para beneficio del imperialismo, es un instrumento de dominación sobre nuestros países y un gran peligro en caso de guerra. Su internacionalización sería, pues, imperativa para una completa victoria sobre el imperialismo. Por eso constituye para nosotros un principio indoamericano económico y político³⁸.

El quinto lema no implica un mero lirismo generoso. El APRA participa enteramente de los ideales de liberación de todos los pueblos y clases sojuzgados por el imperialismo en el mundo. Nuestra diferencia con los románticos del universalismo antimperialista, que quieren uncirnos al carro de las causas liberatrices de India, de China, o del África inglesa, estriba en que históricamente creemos que ninguna región políticamente independiente del mundo está más amenazada por el imperialismo que Indoamérica. Basta revisar las estadísticas y la geografía económica. ¿Cuál es el país de mayor potencia en estos tiempos? ¿Cuál es el país de mayores posibilidades como imperio sobre el haz de la tierra en esta época? No se va a negar que los Estados Unidos del Norte. Ahora bien, ¿cuál es la región más próxima a los Estados Unidos y –esto es más importante– la región donde los Estados Unidos hayan invertido mayores capitales? Veamos el cuadro de inversiones más recientes, sin incluir deudas de guerra, en millones de dólares:

En Europa	U.S. \$	4,300
En Asia		100
En Canadá		3,900
En Indoamérica		5,200 ³⁹

Si no aceptamos con Hobson la distinción humorística: “*Patriotism is the love our own country and Imperialism the love for more country*”⁴⁰, y si contemplamos el problema económicamente, tendremos que reconocer que la región del mundo en mayor peligro por la calidad del agresor imperialista es Indoamérica. Las cifras lo indican así. El APRA –cuestión fundamental de diferencia con los románticos del antimperialismo mundial– proclama su más amplia solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidos del mundo, pero se propone acometer la tarea histórica de liberarse del más monstruoso poder agresor de estos tiempos, para hacer práctica después su ayuda y su cooperación a los hermanos sojuzgados. Hasta estratégicamente es lógico que los más próximos al mayor poder imperialista de la tierra seamos los que luchemos primero; por nosotros y por los demás. Es inocente y pueril ir a ofrecer ayuda a los extraños en esta hora urgente para nuestros pueblos. O ir a pedirla cuando bien sabemos que no pueden darla. Caso concreto: Nicaragua. Cuando vimos unos cuantos auto-delegados, de entre los que dos o tres representaban verdaderamente a fracciones de Indoamérica ir al Congreso mundial de Bruselas, que ya he mencionado, y quedar relegados en cuarto término, bajo la batuta de los comunistas criollos, tuvimos que reconocer una vez más –a pesar de nuestros esfuerzos para ser optimistas– que era llegada la hora de independizar a nuestros movimientos antimperialistas de aquella servidumbre ridícula e inútil.

Es necesario ver el papel de nuestros delegados libertadores en los congresos europeos, en Moscú, en Bruselas y en París, para comprender exactamente todo lo falso y tonto de esas excursiones turísticas. El problema no está allá. Allá se nos mira como ejemplares pintorescos de regiones fantásticas y se nos pregunta, con frases hechas, por la extensión, población y ciudades principales de nuestros países. ¡Se hacen viajes tan largos para dar lecciones de geografía de kindergarten! Los resultados prácticos, las consecuencias realistas de toda esta movilización inútil, no afectan, como vemos, la marcha de los acontecimientos históricos en nuestros países. Se repite en cierta forma la burda comedia de los congresos inter-burgueses de tipo panamericano. Y es que teniendo el enemigo tan cerca, con casi cien millones de habitantes que defender y tantos millones de kilómetros cuadrados que resguardar, no debemos ir a Europa a pedir consejos o guías para recibir lecciones de lucha⁴¹. Sin abandonar nuestra fraternal solidaridad con el resto del mundo oprimido, y utilizando todos los elementos que pueden servir a la causa libertadora, el APRA, con táctica realista, proclama la necesidad de una acción exclusivamente indoamericana por la libertad de nuestros países. Mientras, como hasta hoy, el peligro gravite sobre nosotros tan cercanamente, somos nosotros los que debemos afrontarlo. Y aquí parafraseando al fundador de la Primera Internacional, repetiremos: *La emancipación antimperialista de los pueblos indoamericanos se deberá a los pueblos indoamericanos mismos.*

Notas

²⁷ Vicente Lombardo Toledano. *La Libertad Sindical en México*, Talleres “La Lucha”, México, 1926, Cap. V, pág. 197.

²⁸ Escrito en 1925. Aparece en el libro *Por la Emancipación de la América Latina*, op. cit.

²⁹ Es preciso tener presente que en cuanto a inversiones en total, el imperialismo inglés y el norteamericano están equilibrados en Indoamérica. La influencia económica inglesa predomina en el tercer y cuarto sectores (Chile, países del Plata y Brasil), pero su acción política no tiene el carácter ostensible y agresivo del imperialismo yanqui, intérprete único de la Doctrina Monroe. Esta rivalidad imperialista impone al capitalismo inglés una política más cauta, pero no menos succionante. J. A. Hobson (*“The Evolution of Modern Capitalism”* London & New York, 1927, op. cit.) anota que los bancos de los Estados Unidos absorben en su mayor parte la financiación de sus grandes industrias y también entraron en el campo internacional, agregando que “*The National City Bank* ha sido el pionero en el establecimiento de secciones extranjeras en Brasil, Argentina, Uruguay y Cuba” (pág. 466, op. cit.). Como dato ilustrativo copio del discurso de Mr. Thomas A. Lamont, ante la 3ª Conferencia Comercial Panamericana de Washington, hablando en general sobre las inversiones inglesas: “Se estima que al estallar la guerra, las inversiones inglesas allende el mar montaban aproximadamente a *veinte mil millones de dólares*. Durante la guerra los capitalistas ingleses vendieron sus valores americanos en una escala muy extensa. Sin embargo, el Canciller de la Tesorería inglesa declaró en 1925 que sus conciudadanos todavía poseían en inversiones extranjeras una suma equivalente a casi quince mil millones de dólares y sin duda éstos deben haber vuelto a alcanzar la cifra de veinte mil millones”. Actas de la 3ª Conferencia Comercial Panamericana. Edit. Unión Panamericana. Washington, 1927. pág. 345. (De estos quince o veinte mil millones, una tercera o cuarta parte están invertidos en Indoamérica, como se verá en una nota comparativa más adelante).

³⁰ La más autorizada y seria literatura socialista científica en Indoamérica adolece de esta falsa posición. Es el caso del ilustre Juan B Justo –jefe del socialismo argentino y primer traductor de “*Das Kapital*” al castellano–. En su interesante sinopsis “*El Socialismo Argentino*” (Edit. La Vanguardia, Buenos Aires, 1915), Justo define el movimiento revolucionario de Mayo de 1810 en Buenos Aires como “netamente burgués” (pág. 13). Pero al historiar el desarrollo del movimiento socialista argentino –fundado e impulsado por europeos inmigrantes–, constata que “era un movimiento realmente extranjero” (pág. 25). Justo no hace mención alguna de la influencia del imperialismo y enfoca el problema social argentino desde un punto de vista completamente europeo.

³¹ “...eine Kinderkrankheit” Engels, *Anti-Dühring*. Prólogo, 1878.

³² Prof. Achille Villate, *Economic Imperialism and International Relations in the last Fifty Years*. The Macmillian Co., N. Y. 1923, pág. 165

³³ Los intereses del imperialismo han jugado, como es sabido, decisiva influencia en México. Principalmente los intereses del petróleo. Recordemos que “el petróleo ha fomentado revoluciones en México, ha derrocado a una serie de presidentes en esa república y ha conducido ejércitos hostiles a través de sus fronteras”. Louis Fischer, *Oil Imperialism*. International Publishers, New York, 1926. pág. 9.

³⁴ Véase Diario de la VI Conferencia Internacional Americana. Edit. Washington, 1927. N° 36, pág. 537. Véase también *Intervención-Panamericismo*, por Víctor M. Maúrtua. La Habana, 1932.

³⁵ Discurso de Mr. Hughes, agosto 30 de 1923. En el artículo “*Monroe Doctrine*” de la Enciclopædia Britannica, Charles Evans Hughes escribe refiriéndose a la Doctrina Monroe que “el gobierno de los Estados Unidos se ha reservado para sí su definición y aplicación”. Y añade: “El presidente Wilson observó: *La Doctrina Monroe fue proclamada por los Estados Unidos en su propia autoridad. Ha sido y será siempre mantenida bajo su propia responsabilidad*. Y más adelante agrega: “La construcción del canal de Panamá no solamente ha establecido una nueva y conveniente vía de comercio, sino que ha creado nuevas condiciones y nuevas exigencias de estrategia y defensa. Es el propósito declarado de los Estados Unidos proteger esa vía. Es parte de la política americana no permitir a ningún poder extranjero el control del canal de Panamá o su aproximación a él o la obtención de cualquiera posición que pudiera interferir el derecho de protección de parte de los Estados Unidos o que amenazara la libertad de sus comunicaciones. Esta posición es igualmente mantenida respecto de los poderes americanos y no americanos. El derecho afirmado por los Estados Unidos de garantizar protección a las vidas y propiedad de sus connacionales en áreas peligrosas, donde los gobiernos han cesado de funcionar propiamente, es mantenido aunque no haya en perspectiva alguna interferencia no americana, y no haya ocasión de aplicar la Doctrina Monroe”. Véase *Enciclopædia Britannica*, 14 edition. Vol. 15, pág. 737–738.

³⁶ El texto de la tesis es el siguiente:

Los cuatro grandes sectores del imperialismo yanqui en América.

“De acuerdo con el principio anterior, tenemos que dividir en nuestros estudios sobre el imperialismo en América Latina los cuatro grandes sectores de su acción, en cuatro zonas perfectamente distintas”.

El primer sector es “el sector del Caribe”. México, Centro América, Panamá y las Antillas donde se unen los intereses directos de expansión económica y los indirectos de estrategia militar, construcción de canales interoceánicos y bases navales de defensa para los Estados Unidos y de contralor y ataque para Sudamérica. En este sector del imperialismo ha pasado ya el período de la concesión, del tratado de la acción diplomática, y ha entrado en el de acción agresiva, de la amenaza o de la

violencia, desembarco de tropas (Cuba, Santo Domingo, Haití, Nicaragua, Honduras, Panamá, México, son ejemplos históricos de esta forma culminante del imperialismo yanqui en ese sector).

El segundo sector “es el sector de las repúblicas bolivarianas”: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, donde la acción imperialista se halla aún en el período del empréstito, de la concesión, del tratado, interviniendo veladamente en la marcha de la política interior, alentando los despotismos y convirtiéndolos mediante el apoyo financiero, en agentes del imperialismo en esos países.

El tercer sector lo constituyen los países donde las condiciones económicas han producido mayor desarrollo nacional, donde el estado es aún más definido y estable “instrumento de opresión de una clase social sobre otra” y donde los proletariados son más organizados y más numerosos: “sector de Chile y los países del Plata”. En esas repúblicas, campos de mayor influencia del imperialismo británico y donde el capitalismo industrial ha llegado a su mayor grado de avance en América Latina, la acción del imperialismo yanqui es de más definido aspecto financiero, bancario, de crédito industrial y agrícola, formación de grandes compañías, acción más que ligada directamente con el Estado mismo, con la clase dominante que la normalidad del Estado asegura y garantiza.

El cuarto sector: “sector de Brasil”, que, con excepción de Chile, es el país latinoamericano donde los Estados Unidos tienen mayores inversiones, según afirma Robert Dunn (*American Foreign Investments*, New York, 1925), país que por sus peculiares condiciones económicas, políticas y sociales presenta una fisonomía característica en su desenvolvimiento y es el vasto campo de los imperialismos más fuertes”. Haya de la Torre, *Por la Emancipación de la América Latina*. Edit. Gleizer, Buenos Aires 1927, pág. 207.

³⁷ “Que los Estados Unidos reconoce la necesidad de una distinta política regional en el área del Caribe fue reconocido por el Secretario de Estado Hughes, en un discurso público pronunciado el 30 de agosto de 1923”... Esto fue admitido, también, por el Presidente Coolidge el 27 de abril de 1927, cuando dijo que: “hacia esos países, *we feel a moral responsibility that does no attach to the other nations*”. Artículo de Mr. Charles W. Hackett, profesor de Historia Latinoamericana de la Universidad de Texas, en “Current History”. Nueva York. Septiembre de 1927.

“Los Estados Unidos miran al Caribe como una natural zona de influencia, donde han intentado ejercer hegemonía. Con este fin los americanos han trabajado para protegerla de todo peligro de competencia política”. Prof. Achille Villate. *Economic Imperialism and International Relations during the last Fifty Years*. The Macmillian Co., New York, 1923, pág. 63.

³⁸ En cuanto al proyectado Canal de Nicaragua, el APRA mantiene el mismo principio de internacionalización que, como es sabido, obedece a un antiguo afán por mantener neutrales y libres los estrechos y canales. Vale recoger una cita a este respecto: “En 1850 los Estados Unidos habían concluido un tratado con Inglaterra –el Tratado Clayton Bowler– que proveía la construcción de un Canal a través de

Nicaragua. El principio de neutralidad de esta vía internacional fue admitido y los poderes signatarios debían invitar a otras naciones para unirse a ellas en la garantía de esa neutralidad. En la víspera de la guerra contra España la construcción del Canal se consideraba necesaria pero la opinión fue modificada con ese motivo”. Y otra, complementaria: “El Tratado Hay-Pauefoute, concluido en 1901, satisfizo a los Estados Unidos. Inglaterra aceptó la aprobación del tratado de 1850; el principio de neutralización del Canal fue mantenido, pero en lugar de una garantía colectiva, los Estados Unidos asumían la responsabilidad prometiendo simplemente que *el Canal será libre y abierto a los barcos de comercio y de guerra de todas las naciones*. Inglaterra reconocía los derechos (de Estados Unidos) a construirlo, a administrarlo y a dirigirlo”. Profesor Achille Vllate. *Economic Imperialism and International Relations during the last Fifty Years*. The Macmillian Co., New York, 1923. Págs. 36 y 37.

En cuanto al Canal de Panamá, el tratado fue firmado en Washington el 18 de noviembre de 1903 por P. Bunau-Varilla y John Hay: “no en páginas de texto bilingüe como se acostumbra generalmente hacer cuando las Altas Partes Contratantes son dos que hablan lenguas diversas”... “En semejantes circunstancias no es de extrañar que se hubieran deslizado varios errores graves en materia de equivalencias lexicológicas que un examen comparativo posterior fue revelando”... “En el art. III con referencia a los derechos, poder y autoridad que Panamá concede a los Estados Unidos en la Zona del Canal, la traducción castellana dice: “...los cuales poseerán y ejercitarán los Estados Unidos como si fueran soberanos, etc.”. El texto inglés contiene, en realidad, una creación condicional de negación implícita que puesta en español es así: “...los derechos, poder y autoridad que los Estados Unidos poseerían y ejercitarían si ellos fueran soberanos, etc.”. Tomado de la Edición Oficial de la “Convención Celebrada por la República de Panamá y los Estados Unidos de América para la construcción de un Canal para buques a través del Istmo de Panamá, para comunicar los Océanos Atlántico y Pacífico”. Rep. de Panamá. Secretaría de Relaciones Exteriores. Imprenta Nacional, 1927. Sobre el proyecto de nuevo tratado, véase el folleto revelador de Fabián Velarde: *Análisis del Nuevo Tratado*. Star & Herald, Panamá, 1927.

El Canal de Suez es administrado por la Compagnie Universelle du Canal Maritime de Suez, cuyo “status” internacional fue determinado por la llamada Convención de Constantinopla el 29 de octubre de 1888. Establece en su artículo I que “El Canal Marítimo de Suez estará siempre abierto en tiempo de guerra como en tiempo de paz, a todos los barcos de comercio o de guerra, sin distinción de bandera” (*) El Canal de Kiel fue internacionalizado por el tratado de Versalles, estableciendo la libertad de acceso a todos los barcos en paz y en guerra, aunque manteniendo la administración alemana. Véase “*The Treaty of Peace*” with notes by Harold W. V. Temperley. Introduction by Lord Robert Cecil. London 1920, part. XII, arts. 380-386.

(*) El Canal de Suez se inauguró en 1869. Fue construido por Fernando de Lesseps y una sociedad franco-inglesa, cuya mayoría de acciones adquirió Inglaterra en 1875. Desde entonces Inglaterra mantuvo el control del Canal hasta 1956 cuando

Egipto lo nacionalizó, después de que el Coronel Gamal Abdel Nasser asumió el poder. – N. de los E.

³⁹ Véase el cuadro completo de inversiones en el Cap. I. Mr. Evans Clark calculaba en un artículo publicado en “The New York Times” en la última semana de enero de 1928, reproducido por “Excelsior” de México el 13 de marzo de 1928, que las inversiones extranjeras en Indoamérica eran como sigue:

	<i>Millones de dólares</i>
De los Estados Unidos de N. A	5,200
De Inglaterra	5,200
De otros países	2,200
<i>Total de capitales extranjeros invertidos en Indoamérica hasta 1928</i>	<i>12,600</i>

⁴⁰ J. A. Hobson: *Imperialism. A Study*. London, 1902. “Imperialismo puede ser usado como un término descriptivo que implica penetración económica para adquisición de materias primas y mercados para realizar inversiones financieras”. Harry Elmer Barnes. *New Tactics in Social Conflict. Symposium*. Edited by H. W. Leider and Norman Thomas (Annual Conference of the League for Industrial Democracy) Vanguard Press, New York, 1926, págs. 158-159.

⁴¹ Superficie de los Estados Unidos del Norte: 9,537,849 kilómetros cuadrados o sea, el 23.33% sobre la superficie total de América.

Superficie de América Latina o Indoamérica: 20,719,271 kilómetros cuadrados, o sea, el 50.68 % de la superficie total de América.

Población probable de los Estados Unidos en 1925, incluyendo posesiones 126,815,230 habitantes.

Población de la América Latina o Indoamérica, según los últimos censos practicados en las diversas repúblicas que la integran: 93,357,405 habitantes.

La población de los Estados Unidos es 35.48% mayor que la de toda Indoamérica.

En el año 1790 de acuerdo con los datos publicados por “*The History and Growth of the United States Census*” la superficie de los Estados Unidos era de 1,327,709 kilómetros cuadrados con una población de 3,929,214 de habitantes. De manera que en un período de algo más de 130 años su superficie ha aumentado en un 618.36% y su población en un 3,127.49%.

En 1965 la población de los Estados Unidos fue de 193,800,000 de habitantes y la de América Latina llegó a 245,400,000 de habitantes. Es decir, en ese año la población de América Latina ha sido 26.5% mayor que la de los Estados Unidos.

Se estima que en 1970 los Estados Unidos tendrán 211,600,000 habitantes y América Latina 282,333,000, o sea que será mayor en 33.4%. (Nota de los Editores).